

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Oficinas Centrales
Boletín 169
29 de noviembre de 2013

Formarán instructores especializados en el combate contra incendios forestales

- *Según pronósticos, la próxima temporada de incendios se prevé crítica*
- *Los daños que ocasionaron los huracanes este año en México provocarán mayor número de siniestros*

Los fuertes vientos derivados de los huracanes Ingrid y Manuel ocasionaron diferentes tipos de daño a la vegetación que van desde el desramado, desenraizado y quebrado o ruptura del tronco, estos daños generan una gran cantidad material combustible que al secarse, durante la temporada de estiaje, incrementan el riesgo de incendios forestales en extensas superficies.

Lo que hace necesario implementar acciones para disminuir el riesgo de incendios, motivo por el que el Ing. Jorge Rescala Pérez, Director General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) instruyó que se llevará a cabo una capacitación del más alto nivel en México en formación de instructores en las actividades de protección contra incendios forestales.

El evento se realizará en Xalapa, Veracruz del 02 al 13 de diciembre y participará personal de los estados de Durango, Campeche, Quintana Roo, Puebla, Oaxaca, Distrito Federal y Veracruz.

El curso, titulado: Protección Contra Incendios Forestales, está dirigido a personal técnico, representantes municipales, directivos responsables de la protección contra incendios forestales de instancias federales y gubernamentales, así como integrantes del Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales y Manejo del Fuego de Veracruz.

Esta capacitación será impartida por personal especializado en el tema de los estados de Coahuila, Durango, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán, Veracruz y Oficinas Centrales de la CONAFOR.

Esto con el objetivo de que 60 personas puedan fungir como instructores y multiplique los conocimientos a un mayor número de personas involucradas en acciones de prevención, combate y control de incendios forestales así como para elaborar y ejecutar programas de protección.

El Curso de Protección contra Incendios Forestales, se organiza de manera conjunta entre el Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Medio Ambiente y la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal.

Los temas a desarrollar son: formación de instructores de incendios forestales, manejo de combustibles, detección, presupresión, combate, análisis de incendios forestales y valoración de pérdidas, equipo aéreo, planes de protección y aplicación del curso y prácticas en terreno.

Visita

www.conafor.gob.mx